

LUGAR DE COMPARECENCIA:

A44600. ADUANAS E IIEE. Pz. San Juan, 3.44001 TERUEL.

No obstante, si usted hubiera cambiado de domicilio fiscal podrá comparecer en las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria correspondientes a su domicilio fiscal para la práctica de las notificaciones pendientes.

APELLIDOS Y NOMBRE/N.I.F

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, RICARDO

N.I.F.: 52.701.767-G

PROCEDIMIENTO/NÚMERO

Notificación de Resolución de Expte.

Sancionador con imposición de sanción. Nº Expte.: 442005000022.

ÓRGANO RESPONSABLE

Dep. de Aduanas e IIEE.

Teruel, 20 de abril de 2006.-El Delegado de la A.E.A.T., José María Rojo Morón.

DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN

Núm. 13.418

**Departamento de Industria,
Comercio y Turismo****Anuncio del Servicio Provincial de Industria,
Comercio y Turismo de Teruel por el que se somete a Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto de Ejecución.**

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación de proyecto de la instalación de CENTRO DE TRANSFORMACIÓN PREFABRICADO EN ÁREA "A" EXTENSIÓN DEL CASCO EN EL T.M. DE LINARES DE MORA (TERUEL) (EXPEDIENTE TE-AT0042/06) cuyas características principales se señalan a continuación:

Titular: GENERAL DE PROMOCIONES ARAGONESAS, S.A.

Domicilio: C/ Diputación 4, Mora de Rubielos (Teruel).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.

Emplazamiento: LINARES DE MORA (TERUEL).

CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Relación de transformación: $20000 \pm 2'5 \pm 5\% + 10\% / 420 \text{ V.}$

Potencia Interior:

Admisible: 630 kVA. Instalada: 630 kVA.

Finalidad: Suministro eléctrico para nueva urbanización.

Presupuesto: 33.948,26 €

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en este Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, de la Diputación General de Aragón en Teruel, sito en C/San Francisco, 1 - 44001 Teruel y formular a la misma las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de VEINTE DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 10 de abril de 2006.-El Director del Servicio Provincial, Carlos Hernández López.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 13.537

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE TERUEL

EDICTO

Cédula de notificación

D^a M^a TERESA MARTÍN BAREA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de TERUEL,

HAGO SABER: Que en el procedimiento DEMANDA 4/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de D. IULIAN CARAMIDARU contra la empresa JOSÉ FRANCISCO FRANCO CASTILLO, sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente SENTENCIA, cuyo FALLO es del siguiente tenor literal:

"Que ESTIMANDO la demanda interpuesta por IULIAN CARAMIDARU, frente al empresario D. JOSÉ FRANCISCO FRANCO CASTILLO Y FONDO GARANTÍA SALARIAL, (a los exclusivos efectos del art. 23 de la Ley de Procedimiento Laboral) debo DECLARAR como DECLARO IMPROCEDENTE EL DESPIDO del trabajador demandante, CONDENANDO como CONDENO a dicho empresario a la readmisión del trabajador, en su puesto de trabajo en las mismas condiciones que ostentaba a la fecha de dicho despido, o que a su opción ejercida en los cinco días siguientes, le indemnice en la suma de 497,61 Euros brutos. Y, en cualquier caso al abono de los salarios dejados de percibir, desde el 1 al 20 de diciembre de 2005, en la suma de 552,90 Euros brutos. De los salarios impagados responderá el FOGASA, en su caso, en la proporción correspondiente.

Así por esta mi Sentencia definitivamente juzgando, en esta instancia, lo pronuncio mando y firmo".

Y para que le sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a JOSÉ FRANCISCO FRANCO CAS-

TILLO, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel, con la advertencia de la SENTENCIA no es firme y ,que frente a ella pueden interponer RECURSO DE SUPPLICACIÓN ante la Sala de lo Social de Tribunal Superior de Justicia de Aragón, anunciándolo ante este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de esta sentencia, por escrito o en comparecencia y es indispensable, si el recurrente es el empresario y no goza del beneficio de justicia gratuita, que acompañe el resguardo acreditativo de haber consignado el importe de la condena en el GRUPO BANESTO (0030) Oficina (8016) sita en C/ San Juan de Teruel, y en la cuenta nº 4265-0000-65-000406, y que deposite 150,25 € en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado nº 4265-0000-69-000406 del citado banco. Ambos ingresos deberán efectuarse por separado.

En Teruel a veinte de abril de dos mil seis.-El Secretario Judicial, María Teresa Martín Barea.

Núm. 13.535

TERUEL NÚM. 1

EDICTO

D^a SARA ALONSO BAREA, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE TERUEL.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 122/2006 a instancia de TERESA ISERTE GÓRRIZ Y ANDRÉS MARTÍN TORÁN, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

1.- Rústica sita en Rubielos de Mora (Teruel) (paraje Maya, de labradío regadío, polígono 33, parcela 28, con una superficie de 0,2075 Has., ó 20 áreas y 75 centiáreas de extensión. Linda Norte, con parcela 27 de Serafín Alegre Santafé; Sur, con parcela 32 de Melchora Mollón Bertolín; Este, con camino; Oeste, con parcela 29 de Joaquín Santafé Izquierdo. Su referencia catastral es: 44213A0330002800000Y.

2.- Rústica, sita en Rubielos de Mora, paraje Collado, de labradío regadío, polígono 33, parcela 351, con una superficie de 0,2653 Has., ó 26 áreas y 53 centiáreas de extensión. Linda: Norte, con parcela 352 de Manuel Pérez Martín; Sur, con parcela 288 de Mercedes Ibáñez Redón; Este, con parcela 350 de Antonio Igual Padilla; Oeste, con Mercedes y

Dolores Jarque Villanueva. Referencia catastral 44213A0330035100000Y.

3.- Rústica, sita en Rubielos de Mora, paraje Huerta Nueva, de labradío regadío, polígono 42, parcela 228, con una superficie de 0,1470 Has., ó 14 áreas y 70 centiáreas de extensión. Linda: Norte, con parcela 231 de Miguel Bertolín Redón; Sur, con parcela 206 de Sebastián Simón Corbatín; Este, con parcela 227 de Alejandra Sánchez Fuertes; Oeste, con parcela 229 de Francisca Bau Conesa. Referencia catastral 44213A0420022800000S.

4.- Rústica, sita en Rábielos de Mora, paraje Huerta Nueva, de labradío regadío, polígono 42, parcela 230, con una superficie de 0,1669 Has., ó 16 áreas y 69 centiáreas de extensión. Linda Norte, con parcela 208 de Julio Bertolín Español; Sur, con parcela 229 de Francisca Bau Conesa; Este, con parcela 231 de Miguel Bertolín Redón; Oeste, con parcela 207 de Francisca Bau Conesa. Referencia catastral 44213A0420023000000E.

5.- Urbana, solar sito en Rábielos de Mora (Teruel), calle Canaleta nº 11, con una superficie de 129 m². Linda: derecha entrando, con Faustino Catalán Silvestre y hermanos Villanueva Benedicto; izquierda, con Antonio Borrachina Tomás, Mercedes Conejos Santafé, Andrés Catalán Tomás y Federico Alegre Albalate; Fondo, con Federico Alegre Albalate. Referencia Catastral 9815128XK9591N0001JZ.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita en los mismos términos, como personas de quien proceden las fincas, a los HEREDEROS DE ANTONIO ESCRICHE VILLANUEVA Y ENCARNACIÓN ISERTE EDO, y en calidad de colindantes a D. MIGUEL BERTOLÍN REDÓN, D^a ALEJANDRA SÁNCHEZ FUERTES, FRANCISCA BAU CONESA, HERMANOS VILLANUEVA BENEDICTO, Y LOS HEREDEROS DE SERAFÍN ALEGRE SANTAFÉ, MELCHORA MOLLÓN BERTOLÍN, JOAQUÍN SANTAFÉ IZQUIERDO, MANUEL PÉREZ MARTÍN, MERCEDES IBÁÑEZ REDÓN, ANTONIO IGUAL PADILLA, DOLORES JARQUE VILLANUEVA, SEBASTIÁN SIMÓN ORBATÓN, JULIO BERTOLÍN ESPAÑOL, FAUSTINO CATALÁN SILVESTRE, ANTONIO BARRACHINA TOMÁS Y MERCEDES CONEJOS SANTAFÉ.

En Teruel a cuatro de abril de dos mil seis.-El/la Secretario, Sara Alonso Barea.